RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

CM-027-2022, OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".

Teniendo en cuenta lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015; una vez agotada la etapa de evaluación, se considera que el proponente **I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA,** con Nit 829000757-4, representado legalmente por **JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ** identificado con C.C. 19.597.865 de Fundación, **CUMPLE** con todos los términos de referencia, y corresponde al primero en el orden de elegibilidad conforme se evidencia los informes de evaluaciones respectivos.

Por lo anterior**,** el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato derivado del Proceso de Selección adelantado bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS CM-027-2022, OBJETO: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"**, a **I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA,** con Nit 829000757-4, representado legalmente por **JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ** identificado con C.C. 19.597.865 de Fundación, por la suma acorde a la verificación aritmética de la oferta económica de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS ($144.704.000.00)**, para un plazo de ejecución de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Se firma en Barrancabermeja, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023.

COMITÉ EVALUADOR

(ORIGINAL FIRMADO)
ELVER DANILO FUQUENE RINCÓN.
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

(ORIGINAL FIRMADO)
GEMMY MARCELA SUAREZ LEON
REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

(ORIGINAL FIRMADO)
ELKIN MAURICIO BALLESTEROS R.
REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO